

Grado en Bellas Artes

25152 - Prácticas externas

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 3 - 4, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Requisitos para cursar Prácticas Externas de 3º y 4º curso:

- Tener **en septiembre superados y reconocidos en el expediente académico un 50% de los créditos del grado.**
- Las prácticas se realizaran dentro del curso en el que el alumno se ha matriculado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas se reseñan a continuación a título indicativo. Podrán variar en función del número de alumnos matriculados y los destinos disponibles

- **Hasta la primera quincena de Noviembre.** Los alumnos matriculados expresarán al Coordinador de la titulación sus preferencias respecto al destino de prácticas y, en su caso al tutor académico. Publicación de fichas informativas de centros, listado de plazas y fechas por centro disponibles y listado de alumnos. Entrevistas previas. Baremación si procede.
- **Mediados de Noviembre.** Adjudicación definitiva de la plaza y el tutor académico por parte de la Coordinación de la titulación.
- **Noviembre a Junio.** Desarrollo de las prácticas.
- **25 Junio.** Convocatoria de Junio. Fecha final entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno al tutor académico.
- **1 Septiembre.** Convocatoria de septiembre. Fecha final entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno al tutor académico.
- **Primeros días de Julio y Septiembre:** Evaluación de las prácticas, envío de las calificaciones al Coordinador y realización del acta de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Reconoce y valora críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
2. Reconoce y valora críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.
3. Conoce el marco legal que regula la práctica profesional
4. Comprende y es capaz de desarrollar actividades relacionadas con el título de Bellas Artes .

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende constituir el primer marco de inmersión y adaptación del alumno al trabajo en una empresa o institución relacionada con actividades de bellas artes. Para ello el alumno, con la supervisión de los tutores asignados (tutor académico y tutor profesional), se integrará en un equipo de trabajo y será partícipe de la labor que en él se desarrolla.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura de Prácticas Externas pretende que el alumno observe y tome contacto con el mundo laboral.

Tiene por objetivo general transmitir al estudiante el modo de trabajo en el campo de Bellas Artes en el mundo laboral.

En ese sentido, la asignatura va a constituir también un marco en el que el alumno tenga la oportunidad de afianzar todos aquellos conocimientos adquiridos en las otras materias del Grado, a lo largo del mismo y de forma simultánea a cursar éstas.

Los objetivos específicos se orientarán a que los alumnos sean capaces de:

Afianzar el aprendizaje de las competencias teóricas y prácticas.

Desarrollar el aprendizaje de habilidades interpersonales de relación con usuarios y profesionales.

Incorporarse al equipo de trabajo para realizar tareas diseñadas por profesionales y que se estén ejecutando.

Elaborar un diario de la experiencia y plasmar los resultados de la estancia práctica en una Memoria de Prácticas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las Prácticas Externas es una asignatura optativa que se sitúa en el segundo

cuatrimestre del tercer y cuarto curso del plan de estudios. De esta manera, la experiencia directa de contacto con el mundo profesional y la observación y acompañamiento de las tareas de un profesional de las BBAA, se produce después de un periodo importante de formación previa, durante el que el alumno ya ha debido integrar los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales de la disciplina.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- 1 Reconocer y valorar críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
 - 2 Reconocer y valorar críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado y la práctica profesional observada.
 - 3 Relacionar la asignaturas de la Titulación y el mundo de la empresa siendo capaz de trabajar en equipos interdisciplinares.
 4. Comprender y elaborar informes escritos y orales
-
10. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
 17. Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo.
 18. Conocimiento básico de economía y marketing. Analizar y situar la actividad artística en un contexto estratégico y de competencia. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios.
 49. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes. Más allá de la coherencia formativa dentro del plan de estudios del Grado, las competencias adquiridas y/o fortalecidas en esta asignatura son básicas para el trabajo en el mundo profesional en entidades públicas o privadas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1º Evaluación del tutor académico

Actividad	Criterios	Instrumento	Peso
-----------	-----------	-------------	------

Desarrollo de las prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria al centro en el horario estipulado (125 h). - Asistencia y aprovechamiento de las tutorías acordadas con el tutor académico - Puntualidad y entrega de los informes y cuestionarios de evaluación del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de registro de asistencia al centro - Registro de asistencia a tutorías académicas - Cuestionario de evaluación del tutor profesional 	20%
Informe de Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del informe de prácticas. Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Concisión y adecuación a la extensión mínima y máxima recomendada • Calidad del contenido • Ortografía, sintaxis y presentación • Calidad de la documentación • Adecuación de las citas bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de evaluación del tutor académico 	50%

2º Evaluación del tutor Profesional Mediante Informe 30%

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En primer lugar, se ha diseñado un acompañamiento de los alumnos para la realización de las prácticas que implica la interacción planificada y coordinada de tres agentes formativos: el tutor profesional, el tutor académico y la coordinación de la titulación.

En segundo lugar, se ha diseñado una secuencia de **actividades** que incluye las siguientes:

- Asistencia al centro de prácticas, observación y acompañamiento del profesional
- Asistencia a tutorías con el profesor académico
- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

Según la siguiente planificación horaria:

Actividad	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total
Asistencia al centro	125h	--	125h
Tutorías (presenciales o virtuales)	5h	--	5h
Informe de prácticas/Actividades preparatorias	--	20h	20h
Total	130	20	150h

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos

comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada